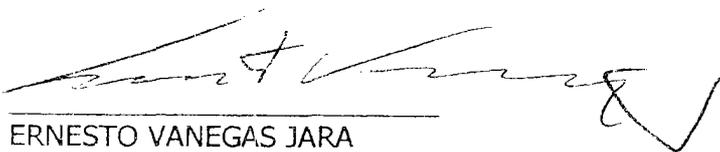


PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la Compañía EXRO S.A.S, constituida, organizada y en legal existencia en la República de Colombia, otorga Poder Especial suficiente, cual en Derecho se requiere, en favor de LINA MARÍA GOMEZ ZAPATA, con documento de identificación No. 1719842773, con domicilio en la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, para que a nombre y representación de EXRO S.A.S, en adelante referida como LA MANDANTE:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de EXRO S.A.S., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de LA MANDANTE y cumpla las obligaciones respectivas.
- 3 Represente a LA MANDANTE en las Juntas Generales de Accionistas o Socios de las compañías ecuatorianas de las cuales la misma es accionista o socia, vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponde como accionista de ellas.
- 4 Emita anualmente la lista de los accionistas de LA MANDANTE de que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en el país.

Dado en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Agosto de 2010



ERNESTO VANEGAS JARA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.152.461 De Usaquén
EXRO S.A.S.
NIT 860.052.601-1

GENERAL DEL E

VAL DEL ECUA



Presentada para autenticar la firma que antecede al suscrito Carlos Ricardo Solorzano Mantilla, Ministro Consul General del Ecuador en Bogotá, certifica que es auténtica siendo la que usa el señor. (a)

EMMA LEONOR MUÑOZ CASTILLO

Jefe de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en todas sus actuaciones.

Autenticación No. 155 / 10
Arancel: III - 15 - 7 Valor: USD \$ 10,00
Fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
No. De Folios: 1 (uno)

El suscrito no asume responsabilidad alguna por el contenido de este documento

CARLOS RICARDO SOLORZANO MANTILLA
MINISTRO CONSUL GENERAL DEL ECCUADOR
EN BOGOTÁ



NOTARIA 66 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D. E.

DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO
En el despacho de la Notaría Sextenta del circuito de Bogotá, D. E., el día **17 AGO 2010** se presentó Ernesto Varela para Jura de la siguiente cédula de ciudadanía No. 79.152.461 expedida en BIA y que usa como documento como documento de identidad y letra. Igualmente se autenticó la firma manifiesta del titular de cédula que a continuación se estampa.

[Firma manifiesta]

HUELLA

MARÍA INÉS CORTO DE ANZA
NOTARIA 66

BOGOTÁ, D. E., A 29 DE AGOSTO DEL 2010

